



146ª Asamblea de la UIP
Manama (11–15 de marzo de 2023)



FYP/146/A.1
30 de noviembre de 2022

Foro de Jóvenes Parlamentarios

Agenda provisoria

Primera sesión (14:00 – 16:00 horas)

- 1. Adopción de la Agenda**
- 2. Discursos de apertura**
- 3. Información actualizada sobre la participación de los jóvenes**

El Foro evaluará los avances recientes en materia de participación de los jóvenes en el parlamento a nivel mundial y nacional. Los jóvenes parlamentarios reflexionarán sobre los éxitos y los desafíos actuales, sacando conclusiones y formulando recomendaciones.

- 4. Contribución a los trabajos de la 146ª Asamblea**

Conforme al objetivo del Foro de integrar las perspectivas de los jóvenes en los trabajos y las decisiones de la Asamblea, los miembros del Foro intercambiarán sus puntos de vista desde la perspectiva de los jóvenes sobre:

- el tema del Debate General de la 146ª Asamblea, titulado *Promover la coexistencia pacífica y las sociedades inclusivas: combatir la intolerancia*;
- los proyectos de resolución que serán examinados en la 146ª Asamblea, titulados *Ciberataques y ciberdelitos: los nuevos riesgos para la seguridad mundial*, por la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional; y *La acción de los parlamentos a favor de un balance negativo de carbono de los bosques*, por la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible.

- 5. Elecciones para la Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios**

El Foro elegirá su Mesa Directiva de conformidad con el artículo 5.3 del Reglamentos y las Modalidades de Trabajo del Foro, que estipula que: *La Mesa estará compuesta por dos representantes de cada uno de los grupos geopolíticos de la UIP, un hombre y una mujer.*

Los mandatos de los miembros de la Mesa recién electos finalizarán durante la primera sesión anual del Foro de Jóvenes Parlamentarios en 2025.

Los grupos geopolíticos deben presentar las candidaturas por escrito a la Secretaría de la UIP antes de las 18:00 horas del sábado 11 de marzo de 2023.

Los miembros de la Mesa recién electa se reunirán a puerta cerrada de 16:15 a 17:00 horas para elegir un Presidente de acuerdo con el artículo 5.6 del Reglamento y las Modalidades de Trabajo del Foro que estipula que: *La Mesa será presidida por un/a Presidente, electo/a entre sus miembros;* y el Artículo 5.7 del Reglamento y las Modalidades de Trabajo del Foro que establece que: *Se elegirá un Presidente cada dos años. Un mismo presidente no puede ocupar el cargo por dos mandatos consecutivos. La rotación de género y geopolítica es obligatoria en cada elección del presidente.*

El primer Presidente de la Mesa fue el Sr. Faisal Al Tenaiji de los Emiratos Árabes Unidos (Grupo Árabe); el Sr. Saeed Al Remaithi (Emiratos Árabes Unidos) terminó este mandato cuando el Sr. Al Tenaiji perdió su escaño parlamentario. La segunda Presidenta de la Mesa fue la Sra. Mourine Osoru de Uganda (Grupo Africano). El tercer Presidente de la Mesa fue el Sr. Melvin Bouva de Surinam (GRULAC). La cuarta Presidenta de la Mesa fue la Sra. Sahar Albazar de Egipto (Grupo Árabe).

Segunda sesión (17:00 – 17:15 horas)

6. Presentación del nuevo Presidente de la Mesa de los Jóvenes Parlamentarios

El recién electo Presidente de la Mesa será presentado al Foro. Se invitará al Foro a dar la bienvenida al nuevo Presidente.

7. Otros asuntos